

mediación por parte del personal afecto a los Consultorios, al letrado, procurador o agente de negocios determinado.

Art. 10. El Gobierno habilitará los locales necesarios para la adecuada instalación y funcionamiento de los Consultorios.

Artículos adicionales:

Primero. Por el ministerio de Justicia se dictará el oportuno reglamento regulando el funcionamiento de los Consultorios gratuitos.

Segundo. En virtud de la presente ley se crea un Consultorio jurídico público en Madrid y otro en Barcelona. El ministro de Justicia podrá decretar la implantación de Consultorios jurídicos públicos en otras capitales, adaptando a las necesidades de los mismos regulada en la presente ley.

Organización de los Tribunales de Urgencia

Artículo 1.º Con la denominación de Tribunal de Urgencia, se constituye una Sección en la Audiencia de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Integrarán las Secciones expresadas tres magistrados, siendo presidente del Tribunal el más antiguo.

El ministerio fiscal actuará en estos Tribunales representado por el fiscal en la Audiencia, el teniente o los abogados fiscales.

Ejercerá las funciones de secretario uno del Cuerpo, auxiliado por dos oficiales.

Al servicio de la Fiscalía, con destino especial para las actuaciones ante el Tribunal de Urgencia, habrá dos oficiales mecanógrafos.

Art. 2.º Los Tribunales de Urgencia serán competentes para conocer, en única instancia, y en juicio oral y público, de los delitos cometidos en los términos municipales respectivos castigados con pena de multa o de prisión de libertad que no exceda de arresto mayor, que someta a su fallo el ministerio fiscal. También serán competentes para sentenciar en los casos que corresponda pena de privación de libertad mayor de la indicada al culpable, por la concurrencia de circunstancias que califiquen el delito o de agravantes.

Art. 3.º La función de los Tribunales de Urgencia será diaria, hallándose constituidos cuando menos tres horas de audiencia, que serán fijadas públicamente por el presidente, para ver y fallar los procesos que el ministerio fiscal someta a su decisión, y para escuchar y admitir información en las reclamaciones que se formulen sobre mantenimiento de los derechos individuales amparados por la Constitución.

En los casos de vacante, licencia o enfermedad, el Tribunal podrá constituirse con dos magistrados, en el caso de que no pueda completarse el número de tres, con magistrados de las dotaciones de las otras Salas.

Art. 4.º Los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, Sevilla y Valencia designarán los letrados, de su seno que hayan de actuar ante los Tribunales de Urgencia, constituyendo un turno especial de oficio para los inculcados que lo requieran.

Art. 5.º Será voluntaria la asistencia de letrados y no se precisará la representación de procurador.

La jubilación de funcionarios ciegos

Artículo único. El funcionario del Estado que por cualquier causa llegue a sufrir ceguera total será jubilado con derechos pasivos equivalentes a la integridad del haber que por su función activa tuviese asignado en la fecha en que por tal desgracia hubiese de dársele de baja en el escalafón.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Anormalidades públicas

GRAVES INCIDENTES EN JIMENA

JAEN.—El conflicto de carácter social planteado en el pueblo de Jimena ha tenido consecuencias graves.

Un grupo de huelguistas que ejercía coacciones fué invitado por la Guardia civil para que se disolviera.

Los obreros, lejos de obedecer, insultaron y apedrearon a los guardias, que tuvieron que hacer uso de las armas en su propia defensa. Resultaron tres obreros heridos, uno de ellos muy grave.

En el pueblo de Alcaudete también se han registrado otros incidentes, pero de menos importancia.

Grupos de obreros fueron a unos olivares, y con ayuda de sus familiares recogieron la aceituna, que se llevaron a sus casas.

La Guardia civil intervino, logrando resolver de momento el conflicto.

El gobernador civil ha vuelto a afirmar que las bases pactadas para los trabajos de recolección están en vigor, y sin esperar las gestiones de la comisión que fué a Madrid, deben empezarse inmediatamente las faenas de recolección, fruto que está en sazón, pues de otra forma acarrearía consecuencias ruinosas.

Respecto a las medidas últimamente adoptadas por la primera autoridad, dijo que lo ha visitado el Comité de Sociedades obreras, al que ha manifestado el gobernador que no permitirá ni un solo día más el sabotaje que están llevando a cabo.

Los obreros piden un funcionamiento normal en las Bajas de trabajo para la colocación de todos los obreros campesinos.

COACCIONES EN UNAS OBRAS DE FERROCARRIL

VIGO.—Cerca de trescientos obreros, pertenecientes a la Sociedad Obrera de Benroiro, con la directiva al frente recorrieron las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, obligando a declararse en huelga a los demás obreros, los cuales, en su mayoría, reanudaron el pero.

Témense incidentes, habiéndose enviado fuerzas de la Benemerita.

LA HUELGA DE PESQUEROS EN ALMERIA

ALMERIA.—Por solidaridad con los huelguistas de los barcos abandonaron el servicio los guardas de éstos y los obreros de la fábrica de nieve. Los armadores han dado a los marineros un pago de cuarenta y ocho horas para que se reintegren a sus puestos. En caso contrario serán despedidos.

Ha sido denunciado el periódico lista «El Fraternal», por ataques al gobernador.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientos revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio

del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

Exterior 4 por 100

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

Amortizable 4 por 100

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

5 por 100 1920

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

5 por 100 1928

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

5 por 100 1929

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

5 por 100 1926

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

5 por 100 1927, sin impuesto

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

3 por 100 1927, con impuesto

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

3 por 100 1928

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes H, G, F, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

4 por 100 1928

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes H, F, G, E, D, C, B, A, G and H, 100 y 200.

4,50 por 100 1928

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes F, 50.000 pesetas.

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes E, D, C, B, A.

Ferrovial 5 por 100

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes Serie A, Idem B, Idem C.

Ferrovial 4,50 por 100, 1929

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes Serie A, Idem B, Idem C.

Bonos oro Tesorería, 6 por 100

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes A, B.

Moneda

Table with 2 columns: Denomination and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Francos suizos, Belgas, Liras, Reichsmark, Escudos.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Gacetas de los Teatros

MARIA ISABEL

Para leer cerca de tres horas sin cesar es preciso ver «La fuga de Bach». ¡Vaya interpretación!

FONTALBA

Todos los días, tarde y noche. «La melodía del jazz-band». Exito creciente de Benavente. Insuperable creación de Carmen Díaz.

VICTORIA

Gran éxito de «Las noches de cabaret», la modernísima revista, que verá todo Madrid.

ALKAZAR

Popularísimas, a dos cincuenta butaca. Tarde, «Entre todas las mujeres»; noches, «La casa de la Troya». Se agotan diariamente las localidades.

ROMEA

Veán la sin igual revista, de Vela Sierra y el maestro Rosillo, «Las pajas»; todos los días, tarde y noche.

PAVON

¡Acertamiento excepcional! ¡La gran revista «Las Leandras»! ¡Exito arrollador!

MARAVILLAS

Exito de Tina de Jarque, Lolita Astolfi. Butacas a dos pesetas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanamientos y Calefacciones

Cualquier de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado. Campaña, números 29 y 31. MALAGA

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS. Lado de Volázquez, núm. 2. MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID - En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

CACHO, FERNANDEZ Y CIA

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS Santa Teresa, 1. Teléfono 30.047 MADRID

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA. Marqués de la Piedad, 47. 1.º

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista ...	2 1/2 por 100 anual	A seis meses ...	3 1/2 por 100 anual
A tres meses ...	3 por 100	A un año ...	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Sección de Uniformes del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 205

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos
de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.
GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --
-- Y FABRICANTES
-- EN ESPAÑA --



DE LAS PINTURAS ---
--- PATENTADAS
--- HOLZAPFEL ---

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Lanboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argenta. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Máquina MAY para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
CLASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Carretas, 2, 4 y 6, edificio. -Tel. 13.051
- MADRID -

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

RESERVADO

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

FÁBRICA DE RELOJES
DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27
MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503